

Expediente: 2096/25

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ R.J.C. Y OTROS S/ PAGO POR CONSIGNACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 06/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROMANO, JUAN CARLOS -DEMANDADO

20206921227 - TRAYAN, MONICA GABRIELA -DEMANDADO

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR

90000000000 - GHERARDI, ANTONELLA-DEMANDADO

27371920000 - ROLDAN, ALBEANA-DEMANDADO

30716271648311 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA I NOM., -DEFENSOR OFICIAL DE LA 1° NOMINACION

30716271648312 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA II NOM., -DEFENSORA OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2096/25



H105016088675

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ ROMANO JUAN CARLOS Y OTROS s/ PAGO POR CONSIGNACION.- EXPTE. N° 2096/25

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, en fecha **05 de Marzo de 2026**, se lleva adelante la audiencia del art. 108 del CPL fijada para el día de la fecha a horas 09:00, fijada mediante decreto del 15/12/25 para que se lleve a cabo de manera virtual y remota, por medio de la plataforma ZOOM.

Hago constar que se encuentran presentes en la audiencia por videoconferencia a través de la plataforma mencionada, el letrado apoderado de la parte actora , **Dr.Chebaia Antonio Ricardo** y el letrado **Mas Sergio** en el carácter de patrocinante de la Sra. Trayán Mónica Gabriela DNI N° 26.859.915, la letrada Dra. **Zelarayan Daniela Belén** en el carácter de patrocinante de la Sra. Albeana Roldán DNI N°11.418.741 quien en este acto se apersona cumple con los recaudos legales y constituye domicilio digital 27-37192000-0, el Dr. Rios Gustavo de la Defensoria de la Niñez, adolescencia y Capacidad restringida de la II Nominación en representación del Menor Romano Juan Carlos en el **Rol Principal** y el Dr. Diego Corres de la Defensoria de la Niñez, adolescencia y Capacidad restringida de la I Nominación en el **Rol Complementario** ambas por el menor Juan Carlos Romano .

Asimismo, se encuentra presente la titular de este Juzgado del Trabajo de la V° Nominación, **Dra. María Constanza Romero** y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, la secretaria coordinadora del área postulatoria , **Dra. Celia Beatriz Verazay**

Abierto el acto, la jueza solicito pausar la grabación para conversar con las partes.

Seguidamente, se reanuda la grabación y la Sra. Magistrada atento a lo conversado y las constancias dispone la realización de un informe Actuarial a los fines de tomar las medidas pertinentes.

Con lo que, siendo hs. 10:08, termina el acto firmando quien suscribe mediante firma digital, por cuanto la presente audiencia fue realizada de manera remota, doy fe. VC. 2096/25.

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.